essap

GOBIERNO NACIONAL

3ra. Versión

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 337/2020

LPN Nº 16/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS - ASUNCION Y CIUDADES DEL INTERIOR - EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - (ID Nº 351.502)

CONTRATO N° 40/2019 - VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 24/05/2019, HASTA EL 24/05/2020.-

CONTRATISTA:	IND. MET. FILIPPINI S.R.L.	FECHA: 15/04/2020
SECTOR SOLICIT.:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO - GERENCIA DE OPERACIONES	
C.I. Nº:	UME N° 103/2020	
LOTE: 3	BOMBAS CENTRÍFUGAS BIPARTIDAS DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN	

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 018/2020

EQUIPO:	BOMBA N° 2
UBICACIÓN:	ZONA ALTA KM2
SERIE:	*------
PLAZO DE ENTREGA:	10 (DIEZ) DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO.-

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.3.1	1	Unidad	Reparación total del Impulsor, en bronce SAE 64, según indicaciones.	1.850.000	1.850.000
1.3.3	1	Unidad	Rellenado con soldadura CrNi de la carcaza, insitu según necesidad e indicaciones.	1.500.000	1.500.000
1.3.4	2	Unidad	Confección y maquinado de bujes asiento de empaquetadura en bronce SAE 64, según muestra	1.950.000	3.900.000
1.3.6	2	Unidad	Confección y maquinado de tuercas seguro de bujes en bronce en SAE 64, según muestra	90.000	180.000
1.3.9	2	Unidad	Confección y maquinado de anillos desgastables en bronce SAE 64, según muestra.	2.500.000	5.000.000
1.3.12	2	Unidad	Confección y maquinado de anillos fijos en bronce SAE 64, según muestra.	2.500.000	5.000.000
1.3.29	1	Unidad	Balanceo del conjunto eje-impulsor.	150.000	150.000
SON GUARANIES: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL.-				17.580.000	

OBSERVACION: ESTA ORDEN DE SERVICIO PUEDE TENER MODIFICACIONES LUEGO DE LA ULTIMA VERIFICACION EFECTUADA POR LA UNIDAD DE FISCALIZACION Y SUPERVISION.-	ADENDA N° 3 LOTE N° 3	137.295.300
La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-	EJECUTADO	17.580.000
	SALDO	119.715.300
ORIGINAL : UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS. DUPLICADO: CONTRATISTA. TRIPLICADO: UNIDAD DE FISCALIZACION CUADRUPLICADO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICA (GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION) QUINTUPLICADO: UNIDAD OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR (GERENCIA OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR)	PORCENTAJE DE EJECUCION	12,8%

Virginia Sandoval de Bernal

Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios